

**ACTA No. 8**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**29 DE MAYO 2018**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil dieciocho, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de cinco miembros propietarios y un miembro Suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Hándal Vega**, Viceministra de Ciencia y Tecnología, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Presidenta del Consejo Técnico Consultivo; **por los CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, Representante Propietario, **Dra. Camila Calles Minero**, Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, Representante Propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MsC Mario Antonio Orellana Núñez**; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, Representante Propietario, está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del N.CONACYT, actuando como secretario de la reunión.**

**A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de Acta Anterior; 4.- Conformación de la Red de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología; 5.- Convocatoria 2018: becas complementarias para estudios de post grado en Ciencia y Tecnología; 6.- Diplomado en Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, para Investigadores y 7.- Varios.**

**B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- Aprobación de agenda.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo, los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **3. Aprobación de Acta Anterior.** Se da lectura al borrador de acta No. 7, después de la lectura se consulta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, si tienen algún comentario; en vista de que no hay ninguna observación al Acta se da por aprobada **4.- Conformación de la Red de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.** En este punto el Director Ejecutivo informa que se ha conformado una Red para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, la cual consiste en una agrupación de instituciones y personas que voluntariamente se adhieren para trabajar por la divulgación de la Ciencia, teniendo como referencia la política de Popularización de la Ciencia y la Tecnología. El evento fue presidido por la Sra. Viceministra de Ciencia y Tecnología y como conferencista disertaron la Dra. Camila Calles, miembro del Consejo Técnico Consultivo y el Dr. Edgar Jiménez coordinador de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología, del Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Coahuila, México. Las actividades programadas por los miembros de la Red se incluirán como parte de las actividades de divulgación. El Dr. Cruz pregunta si todavía se puede adherir a la Red. El Ing. Ochoa le informa que la incorporación está abierta y que el formulario para inscripción en línea se encuentra en la página del N-CONACYT o que se puede

comunicar con la Lic. Elba Membreño, de la Gerencia de Popularización de Ciencia y Tecnología. La Dra. Camila Calles pregunta si se podrá ver las actividades de divulgación que se estarán haciendo en el marco de la Red. El Ing. Ochoa contesta que inicialmente se usaran los canales de comunicación que tiene la institución para informar sobre las actividades, mientras se consolida la Red; pero se espera que la Red a futuro camine de manera independiente y que el N-CONACYT apoye pero como un miembro mas de la Red. La Dra. Hándal manifiesta que la Red va servir mucho para divulgar la semana de la Ciencia y la Tecnología, el concurso de posters que se realizará este año y las ferias de ciencia de educación básica y media, que se han trasladado para los primeros meses del próximo año; también para divulgar las conferencias que se organizan con investigadores y autoridades internacionales en Ciencia y Tecnología. **5.- Convocatoria 2018, becas complementarias para estudios de post grado en ciencia y tecnología.** En este punto, el director ejecutivo informa que habrá un evento el día miércoles 30 de mayo de 2018, de 8:30 a 12.00m, en el círculo Militar, donde se presentará el Programa de Becas complementarias de Formación Científica, Maestros y Doctores en Ciencia y Tecnología del Viceministerio de Ciencia y Tecnología y además se abrirá la Convocatoria 2018: becas Complementarias para estudios de Postgrados en Centros de Formación del Extranjero. Las áreas a apoyar serán: Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Energía, Medio Ambiente y las Ingenierías. Se dará información de los rubros elegibles y del instructivo de aplicación, por lo que se pide a los miembros del Consejo que trasmitan esta información en sus instituciones para que asistan los interesados. **6. Diplomado en Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, para Investigadores.** En este punto se informa que se estará dando el Diplomado de Comunicación Social de la Ciencia para Investigadores 2018, en las instalaciones del Círculo Militar, los días viernes y sábado, con un horario de 8:30 a 5:00 p.m., el Modulo I: Ciencia, tecnología y Sociedad, comenzará el día viernes 8 de junio de 2018 el cual será impartido por Sergio Emiliozzi, Profesor e investigador de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; el Modulo II: Comunicación social de la Ciencia será el 15 y 16 de junio de 2018, impartido por Karla Eugenia Rodríguez Burgos de la Universidad Autónoma de Nuevo León México; el Módulo III: Géneros y estilos periodísticos para comunicar la ciencia, la tecnología y la innovación será el 22 y 23 de junio de 2018 y será impartido por el Señor Manuel Lino, Presidente de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia; y el Módulo IV: Unidades de cultura científica en las Instituciones de Educación Superior y de I+D. será el viernes 29 y sábado 30 de junio de 2018, impartido por la Dra. Vanessa Martínez, de Mexico. Para el diplomado se tiene una pre-inscripción de 75 investigadores; pero se seleccionaran 35 y el resto podrá asistir al siguiente diplomado que se realizara este año. El Lic. Fagoaga manifiesta que la red de divulgación es un logro muy importante y que es un reto que la Red vaya creando valores en Ciencia y va a promover que los resultados de las investigaciones se entreguen a la sociedad. La Dra. Camila Calles también manifiesta que es un logro importante lo de la Red y que se está abriendo una ventana para saber lo que se esta haciendo en investigación y se pregunta que hacer para trabajar articuladamente con la red. La Dra. Hándal expresa que esta es una buena oportunidad para que por medio de los diplomados, las universidades preparen a las personas que tienen la tarea de comunicación, porque allí van aprender como divulgar el contenido de las investigaciones que se realizan en las Universidades. El Lic. Fagoaga manifiesta que el objetivo es que la gente haga uso de la ciencia y que el esfuerzo que se esta haciendo para formar a los comunicadores es bueno. El Lic. Ortiz pregunta que adonde se puede hacer la consulta de las investigaciones que realizan las Universidades y Centros de investigación. La Dra. Hándal le recomienda ingresa al sitio de REDISAL y que allí puede verlas. **7.- VARIOS.**

En este punto la Dra. Hándal informa que el Viceministerio de Ciencia y Tecnología ha creado un Parque Tecnológico, en Agroindustria (PTA) y sugiere a los miembros del Consejo que lo vayan a visitar para que vean todo lo que allí se ha hecho y que se está en proceso como Viceministerio de Ciencia y Tecnología de crear un segundo Parque en el área de Ciencia e Ingenierías, con la modalidad del asociado público y privado y ya se está en la etapa de contactar a todas las firmas y las empresas que en su momento mostraron interés de tener una sección dentro del parque. El parque estará en unos terrenos que la CEPA ha dado en comodato por 50 años. Hay dos empresas que ya manifestaron el interés en apertura una sección de I+D, en el Parque. El Lic. Ortiz pregunta cuál es el interés que ellos muestran sobre el Parque y cómo se enteran de la existencia de este Parque. La Dra. Hándal expresa que ellos piden una sección de I+D para desarrollar sus investigaciones e informa que se ha estado enviando cartas a las empresas y que si desea que le manden una carta a su empresa que le indique a quien se le puede mandar. El Ing. Orellana agrega que la red de divulgación de la Ciencia y Tecnología debería irse consolidando en varias vías y que una sería la demanda de investigaciones que requiere el país. y que sería bueno establecer una línea de investigación para el apoyo a las empresas. La Dra. Hándal. Informa que este año habrá un encuentro internacional de la Asociación de Parques Tecnológicos. Finalmente recuerda su sugerencia de visitar el PTA. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil dieciocho.



Dra. Erlinda Hándal Vega



Lic. Walter Fagoaga



Dra. Camila Calles Minero



Dr. René Alexander Cruz Reyes



Ing. Mario Orellana



Lic. Edgar Ortiz